



Boses 2026

Información para centros CEPAFE

Organiza:



Col·labora:



+ESPORT A L'ESCOLA

El programa **+Esport a l'escola** es un proyecto impulsado por la Fundación Trinidad Alfonso (en adelante FTA o Fundación), en colaboración con la Generalitat Valenciana a través de la Dirección General de Deporte, que tiene como objetivo la promoción de disciplinas deportivas y captación de nuevos practicantes entre el alumnado de 3º y 4º de Primaria de los centros educativos CEPAFE de la Comunitat Valenciana.

+Esport a l'Escola se integra dentro de la iniciativa Comunitat de l'Esport, un proyecto desarrollado conjuntamente por la Generalitat Valenciana y por la Fundación Trinidad Alfonso para impulsar una serie de acciones e iniciativas que contribuyan a convertir a la Comunitat Valenciana en un núcleo de referencia del deporte nacional y, en concreto, para convertirla en el lugar donde más deporte se practique en los centros educativos.

Además de estas dos entidades impulsoras, el programa cuenta con el apoyo de Fundació Baleària, Decathlon, y la Fundación Vicky Foods, entidades que persiguen entre sus acciones sociales, mejorar la calidad de vida y promoción de los hábitos saludables en los más jóvenes.

IMPLEMENTACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA

El programa consiste en el desarrollo de una unidad didáctica (módulo) de 9 sesiones en el centro educativo seleccionado por las federaciones deportivas de la Comunitat Valenciana. Se distinguen dos partes:

Parte formativa: Incluye una primera sesión “formativa” que se llevará a cabo por las federaciones deportivas con el profesorado del centro (sin alumnos) que tiene como objetivo dar herramientas a los mismos para que pueda implementar de forma autónoma la unidad didáctica en un futuro. Deberá participar obligatoriamente el profesorado de Educación Física de 3º y 4º, si bien, se recomienda y valorará que participen todos los profesores de la materia. Esta sesión se llevará a cabo prioritariamente en el centro en coordinación entre el técnico de la federación y el profesorado. Podrá llevarse a cabo fuera del centro de común acuerdo entre las partes. La duración de esta jornada será la estipulada por la federación y pactada previamente con la organización del programa.

Otra **parte práctica** compuesta por 8 sesiones de desarrollo de la unidad didáctica del técnico de la federación con cada uno de los cursos participantes en el centro.

Organiza:



Colabora:



Además, la última de las sesiones consistirá en una sesión más de acercamiento a la práctica real del deporte practicado. Con la posibilidad de realizar una **jornada intercentros**, visitas de clubes al centro o del propio centro a las instalaciones de los clubes cercanos. Desde cada federación trasladarán propuestas a los centros.

Las federaciones deportivas de la Comunitat Valenciana serán las encargadas de desarrollar este Programa entre el alumnado de 3º y 4º de Primaria de los centros CEPAFE de la Comunitat Valenciana.

El centro recibirá un pack de material deportivo del deporte practicado siempre que el programa se haya realizado con normalidad y acorde a los criterios exigidos. También recibirá de la federación la unidad didáctica con las sesiones trabajadas. En caso de que el centro no necesite del pack porque ya dispone de suficiente material, podrá rechazarlo y que la Fundación pueda destinar estos recursos para llegar a más centros.

REQUISITOS DE LOS CENTROS

Para participar en el programa, el centro deberá tener en cuenta los siguientes aspectos:

- Ser Centro Educativo Promotor de la Actividad Física y el Deporte (CEPAFE) reconocido por la Generalitat.
- Deberán participar en el programa todos los cursos y alumnado de 3º y 4º que disponga el centro. En los centros CEPAFE de Educación Especial y Colegios rurales agrupados, podrán adaptarse los niveles educativos y cursos.
- El programa deberá hacerse en las horas curriculares y deberá acompañar al técnico de la federación un profesor de Educación Física.
- El centro deberá realizar 3 sesiones de Educación Física a la semana conforme a la nueva Ley Educativa, y destinará una a la semana para realizar el Programa.
- Las sesiones se deberán realizar en el mismo día y de forma continuada (*todas las horas seguidas*). Es decir, todos los grupos de 3º y 4º curso que disponga el centro deberán realizar el mismo día de la semana las sesiones (*salvo excepciones de mínimo 5 grupos en un centro que podrán distribuirse en dos días*).
- Los centros no podrán elegir un deporte que ya escogieron en las dos últimas ediciones del programa, en 2024 y 2025.
- Se tendrá en cuenta el comportamiento del centro en ediciones anteriores, pudiendo quedar fuera del programa en caso de no haber cumplido con los criterios de éste.
- Las sesiones deberán tener una duración mínima de 45 minutos.

PROCEDIMIENTO Y FECHAS

Del 22/09 al 03/10: los centros educativos interesados deberán cumplimentar el formulario de pre-inscripción donde deberán incluir la información sobre el centro, disponibilidad de horarios, instalaciones, grupos... y podrán elegir sus preferencias en cuanto a deportes para hacer en 2026. Este primer paso no implica la adhesión del centro al programa.

Posteriormente, durante el mes de **octubre las federaciones contactarán con los centros que han solicitado su deporte** para cerrar las sesiones y fechas o para declinar su solicitud. La elección de los centros por parte de las federaciones dependerá de las peticiones que reciba, disponibilidad de técnicos y presupuesto del programa, por lo que habrá centros que, aunque lo hayan solicitado, no puedan hacer el programa.

Cada centro podrá cerrar el programa con un máximo de una federación/deporte para el periodo comprendido entre el enero y junio de 2026. Las sesiones se deberán realizar en el 2º o 3º trimestre.

Se recomienda a los centros que cierren el programa con la federación que se ponga en contacto con ellos (solo pueden contactar las seleccionadas en el listado) y no espere a su preferida ya que corren el riesgo de quedarse sin ninguna.

Antes del 12 de diciembre de 2025 el centro sabrá definitivamente si ha sido aceptado o no en el programa para +Esport a l'escola 2026.

En todo momento el interlocutor con la Fundación Trinidad Alfonso será la federación, no los centros. Una vez realizado la preinscripción, todo el proceso de contacto y cierre de sesiones se realizará entre federación y centro.

Desde la Fundación se facilitará a los centros una vez finalizados el programa, un formulario para evaluar las sesiones realizadas y el proyecto en general.

La aceptación de centros final por parte de la Organización vendrá determinada por el presupuesto del programa, pudiendo quedarse centros fuera del mismo sin ningún deporte.

Organiza:



Colabora:



COMPATIBILIDAD +ESPORT A L'ESCOLA Y ESPORT A L'ESCOLA

La Generalitat Valenciana y la Fundación Trinidad Alfonso se coordinarán para llegar a que los máximos centros posibles interesados puedan participar en los programas de Esport a l'Escola y +Esport a l'escola. El centro que participe en el Programa +Esport a l'escola sí podrá participar en el programa Esport a l'Escola impulsado por la GVA y viceversa, no obstante, se dará prioridad a que todos los centros solicitantes de ambos programas realicen uno de los programas con un deporte antes de asignar un segundo deporte.

La convocatoria de Esport a l'escola de GVA tiene previsto abrir a partir del 06/10.

Si el centro está interesado en ambos programas, debe apuntarse de forma independiente a cada uno de ellos.

Organiza:



Colabora:

